



Distr.
LIMITADA
LC/TS.2018/60
24 de agosto de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00720

Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020)

Santiago, 13 de julio de 2018

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN REGIONAL
DE LA AGENDA DIGITAL PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE, 2018-2020**



De acuerdo con lo dispuesto por la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) del 18 al 20 de abril de 2018, la Mesa Directiva de eLAC2020 tiene el mandato de elaborar un programa de actividades de cooperación regional de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe para el período 2018-2020. Este programa tiene la finalidad de favorecer el cumplimiento de los objetivos identificados en la Agenda.

El programa de actividades fue elaborado por la Mesa Directiva y los coordinadores de los grupos de trabajo. El programa podrá ser sujeto una revisión y actualización de su contenido de acuerdo con un proceso de monitoreo y seguimiento de las actividades.

ÁREA DE ACCIÓN 1. INFRAESTRUCTURA DIGITAL

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
1. Fomentar la elaboración e implementación de planes de banda ancha con metas concretas y medibles para el despliegue de redes de alta capacidad, la gestión eficiente del espectro radioeléctrico que busque la masificación en el acceso a los servicios de comunicación en beneficio de los ciudadanos y el impulso a la inversión necesaria para la prestación de los mismos en condiciones asequibles y de calidad, haciendo especial énfasis en las zonas remotas, las áreas rurales y semiurbanas, además de otras áreas desatendidas.	1.1. Identificar, analizar y organizar un diálogo sobre políticas y medidas regulatorias relacionadas con la infraestructura digital	Grupo de Trabajo sobre Acceso e Infraestructura Digital (Paraguay)	Internet Society (ISOC) y Alianza para el Internet Asequible (A4AI)
	1.2. Proponer un marco regulatorio modelo para la convergencia y las políticas públicas para el desarrollo de la infraestructura digital		Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), GSM Association (GSMA)
	1.3. Favorecer el diálogo y la cooperación regional para promover políticas de desarrollo de infraestructura de banda ancha Informe anual del estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe		CEPAL y ASIET
	1.4. Realizar un estudio en que se examinen los servicios 5G, especialmente en relación con los desafíos en la asignación del espectro radioeléctrico y las políticas de banda ancha móvil y se formulen recomendaciones al respecto		ASIET
	1.5. Investigar alternativas viables de redes de acceso local y comunitario		Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) e ISOC

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
2. Impulsar políticas e incentivos para el despliegue y la operación de infraestructura y las tecnologías necesarias para el desarrollo de Internet, especialmente puntos de intercambio de Internet (IXP) y los protocolos IPv6	2.1. Identificar y difundir buenas prácticas y recomendaciones de proyectos locales, regionales e internacionales		ISOC y Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)
3. Promover el uso de protocolos, tecnologías digitales y despliegue de infraestructura resiliente que den soporte a la prevención de los efectos, la mitigación y la recuperación rápida en situaciones de desastres y los efectos del cambio climático	3.1. Identificar y difundir buenas prácticas y recomendaciones de proyectos locales, organizaciones regionales e internacionales		ISOC

ÁREA DE ACCIÓN 2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ECONOMÍA DIGITAL

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
4. Fomentar el uso de tecnologías digitales en las empresas, con foco especial en las mipymes, así como promover la transformación digital en los distintos aspectos de la economía	4.1. Identificar y definir un listado de indicadores básicos armonizados a nivel regional sobre servicios digitales que provee la industria de tecnologías de la información	Grupo de Trabajo sobre Transformación Digital y Economía Digital (Colombia)	No se aplica
	4.2. Identificar ventajas competitivas de la industria de tecnologías de la información, y oportunidades de fortalecimiento de la oferta de servicios digitales en América Latina y el Caribe		No se aplica
	4.3. Formular recomendaciones y elaborar una guía de orientación sobre mercados de servicios digitales en América Latina y el Caribe en el marco de los procesos de transformación digital		No se aplica

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
	4.4 Identificar barreras que limitan el uso y aprovechamiento del comercio electrónico transfronterizo en las mipymes de los países de la región		No se aplica
	4.5 Identificar metodologías para la recolección y conformación de estadísticas sobre comercio electrónico transfronterizo, especialmente de mipymes en la región		No se aplica
5. Promover ecosistemas regionales de emprendimiento y acciones públicas y privadas para impulsar la innovación basada en datos y acelerar los emprendimientos de base tecnológica	5.1. Plantear el desarrollo de modelos que incentiven la creación de programas de emprendimiento a nivel nacional y regional, (por ejemplo, Apps.co (Colombia) o Start-Up Chile)), enfocados en generar comunidades de emprendedores en las fases de desarrollo, aceleración y expansión del negocio		No se aplica
6. Promover el desarrollo de fondos de capital de riesgo a nivel regional, con el apoyo de instituciones financieras, tradicionales y no tradicionales, para ofrecer recursos a emprendimientos de base tecnológica	6.1. Plantear el desarrollo de modelos que permitan la consolidación del mercado de capitales de alto riesgo para la financiación de emprendimientos y proyectos de expansión de empresas regionales de la industria de tecnologías de la información, que ofrecen servicios digitales para los procesos de transformación digital		No se aplica
7. Promover el teletrabajo en los países de la región mediante el intercambio de buenas prácticas, el desarrollo y/o el fortalecimiento de marcos normativos, el desarrollo de habilidades digitales y su monitoreo y evaluación	7.1. Promover la consolidación del teletrabajo en la región, mediante acciones orientadas a fortalecer el marco regulatorio, las metodologías de medición y los programas de formación en esta modalidad laboral		Subgrupo de Teletrabajo

ÁREA DE ACCIÓN 3. MERCADO DIGITAL REGIONAL

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
<p>8. Promover una estrategia de mercado digital regional que incremente el comercio y la economía digital y fortalezca la competitividad de América Latina y el Caribe mediante incentivos, coherencia normativa, integración en materia de infraestructura digital, el desarrollo de plataformas digitales de bienes, servicios y contenidos, y el flujo transfronterizo de datos</p>	<p>8.1 Fortalecer el diálogo, la investigación y las alianzas público-privadas sobre la promoción de un mercado digital regional</p> <ul style="list-style-type: none"> – Panel político con participación de representantes de la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR sobre el tema de la promoción del comercio regional a través de un mayor impulso al comercio electrónico – Taller para el intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre marcos legales de privacidad y protección de datos al margen de la reunión preparatoria de la Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe 	<p>Grupo de Trabajo sobre Mercado Digital Regional (Brasil y México)</p>	<p>No se aplica</p>
<p>9. Impulsar medidas para la facilitación del comercio regional a través del uso de tecnologías digitales, la coordinación institucional y la interoperabilidad de los diferentes sistemas nacionales de comercio exterior</p>	<p>9.1 Generar un marco analítico para entender las necesidades de los países de la región para fomentar el comercio digital</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estudio que identifique los principales retos para la participación de las mipymes en el comercio electrónico a través del uso de las plataformas digitales 	<p>No se aplica</p>	

ÁREA DE ACCIÓN 4. GOBIERNO DIGITAL

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
10. Establecer e impulsar estándares de servicios digitales que faciliten y agilicen los servicios gubernamentales y promuevan múltiples canales de acceso, favoreciendo un entorno regional interoperable de servicios digitales mediante el desarrollo de infraestructura, plataformas, arquitecturas, estándares y sistemas integrados	10.1. Identificar sectores prioritarios para la aplicación de estándares de servicios digitales	Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC) (Panamá) ^a	Países integrantes de la Red GEALC
	10.2. Identificar iniciativas en el marco de mecanismos de cooperación, como la Alianza del Pacífico, el MERCOSUR, el Sistema de la Integración Interamericana (SICA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM)		
	10.3. Desarrollar el proyecto “Programa para el fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas en América Latina y el Caribe” con un componente para crear, probar e implementar modelos de intercambio seguro de información para los servicios digitales transfronterizos		
	10.4. Revisar durante la reunión ministerial de la Red GEALC (noviembre de 2018) la propuesta de definición de un estándar regional de servicios digitales		
11. Impulsar el uso de componentes reutilizables y soluciones abiertas de gobierno digital para el diseño de servicios públicos	11.1. Adaptar dos soluciones de software público y su evolución a la tecnología local de transporte (<i>Local Area Transport -LAT</i>)		

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
12. Promover la adopción de una estrategia regional de estándares para la gestión e interoperabilidad de la identidad digital, la firma digital o electrónica avanzada, la apostilla electrónica y la historia clínica electrónica, que impulsen innovaciones en los sectores público y privado, preservando la privacidad de la información, fortaleciendo la seguridad y la confianza en las transacciones en línea	12.1. Desarrollar el proyecto “Programa para el fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas en América Latina y el Caribe” con un componente destinado a desarrollar e implementar marcos de referencia para la revisión y armonización de las condiciones técnicas para el reconocimiento de la firma electrónica		
	12.2. Desarrollar un estudio sobre identidad electrónica (e-ID) en la región		
	12.3. Difundir los resultados del proyecto “Red para el Desarrollo de la Historia Clínica Electrónica en América Latina y el Caribe”		
13. Promover iniciativas de gobierno abierto a través del uso de plataformas digitales que faciliten la apertura y la reutilización de datos, la colaboración, la participación ciudadana, la innovación social, la transparencia pública y la rendición de cuentas	13.1. Desarrollar guías regionales de perfil de metadatos, privacidad y datos abiertos y estrategias nacionales de datos abiertos		
	13.2. Elaborar informes sobre la implementación del modelo de madurez de datos abiertos		
	13.3. Publicar dos conjuntos regionales de datos abiertos		
14. Promover el uso de sistemas digitales para compras gubernamentales, contrataciones de servicios y obras públicas, que permita asegurar la transparencia, la vigilancia ciudadana y una efectiva rendición de cuentas	14.1. Desarrollar un estudio sobre compras relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)		
	14.2. Articulación con la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG)		

^aRotará de acuerdo con la presidencia de la Red GEALC

ÁREA DE ACCIÓN 5. CULTURA, INCLUSIÓN Y HABILIDADES DIGITALES

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
15. Impulsar el desarrollo y la incorporación de habilidades digitales y de pensamiento computacional en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la actualización de los contenidos curriculares, acorde a las capacidades que demandarán las actividades del futuro	15.1 Contar con un inventario de los instrumentos aplicables a nivel regional, que midan el desarrollo de habilidades digitales y pensamiento computacional en alumnos y docentes	Grupo de Trabajo sobre Cultura, Inclusión y Habilidades Digitales (México)	No se aplica
16. Fortalecer las habilidades digitales avanzadas, técnicas y profesionales, además de proveer incentivos para que las empresas y los gobiernos capaciten continuamente a sus trabajadores y se mejore la productividad y la eficiencia	16.1 Involucrar y comprometer a la industria para que se impartan cursos y talleres, y se otorguen certificaciones, entre otras actividades, y capacitar en el uso y aprovechamiento de las TIC		No se aplica
17. Promover la producción, oferta y uso de los contenidos, bienes y servicios digitales como condición necesaria para la inclusión de personas con discapacidad y personas mayores en la sociedad de la información, especialmente para el trabajo, la educación, el acceso a la justicia, los servicios públicos y las ciudades inteligentes	17.1 Alentar la donación de contenidos y recursos educativos digitales de aliados estratégicos (sector académico, industria, sociedad civil, organismos internacionales) 17.2 Contribuir a que todo el contenido sobre recursos educativos pueda ofrecerse a todos los países, previa clasificación y análisis, en un único repositorio para todos los países que esté alineado con sus necesidades		No se aplica
18. Masificar el acceso a servicios digitales y la producción y oferta de contenidos, asegurando la inclusión de toda la población, estimulando también la producción, la oferta y el uso de contenidos en lenguas indígenas y originarias	18.1 Invitar a docentes a compartir buenas prácticas en el uso de TIC en el aula para que sean compartidas como recursos educativos abiertos 18.2 Identificar y agregar en un único espacio todo el contenido digital que los países quieran compartir para ofrecer recursos gratuitos (haciendo uso de la plataforma @prende 2.0), además de difundir el material con que cuenta @prende 2.0, a través de los distintos canales de comunicación		No se aplica

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
19. Promover una cultura digital que incentive en los habitantes el desarrollo de habilidades y competencias digitales para el uso innovador, seguro y responsable de las TIC para una convivencia pacífica en línea	19.1 Promover y documentar el intercambio de buenas prácticas que los países han realizado para la concientización sobre el uso seguro y responsable de Internet		No se aplica
	19.2 Desarrollar talleres sobre ciberseguridad y contribuir a crear una sociedad consciente, segura y responsable en el uso de TIC		No se aplica

ÁREA DE ACCIÓN 6. TECNOLOGÍAS EMERGENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
20. Promover el diseño de políticas públicas apoyadas en la innovación basada en datos y alineadas con las prioridades y estrategias nacionales y regionales	<p>20.1. Desarrollar el proyecto “Uso de datos masivos para la eficiencia del Estado y la integración regional”, con sus componentes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Generación de herramientas transversales para el aprendizaje en el uso de datos masivos en la gestión pública – Implementación de modelos predictivos basados en datos masivos para la eficiencia del Estado – Protocolo regional para el monitoreo y la comunicación segmentada de riesgos – Desarrollo y difusión de un banco de conocimiento sobre datos masivos para el Estado 	Presidencia de la Red GEALC (Panamá)	Países que componen la Red GEALC

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
21. Impulsar en los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas y diseño de servicios digitales el uso convergente de diferentes tipos de tecnologías emergentes	21.1 Desarrollar un marco de referencia para la incorporación de tecnologías emergentes en la implementación de políticas públicas y el diseño de servicios digitales		
	21.2 Desarrollar el proyecto “Programa para el fortalecimiento de las transacciones electrónicas transfronterizas en América Latina y el Caribe” con un componente para aplicar tecnologías emergentes en las transacciones electrónicas		
22. Promover servicios financieros digitales como una prioridad para desarrollar sistemas financieros inclusivos, mediante la innovación, un marco regulatorio habilitante, el fortalecimiento de habilidades digitales, la gestión financiera responsable, la seguridad y el fortalecimiento de los sistemas de identificación	22.1 Fomentar la cooperación y la investigación en materia de tecnologías financieras (<i>fintech</i>) y el despliegue de iniciativas sobre protocolos de registro de transacciones encriptados y bases de datos distribuidas (<i>blockchain</i>)	CEPAL	No se aplica
	22.2 Identificar barreras comunes que limitan o desincentivan el uso y aprovechamiento de los medios de pago electrónico, tanto de las empresas como de los usuarios, en la compra y venta de productos y servicios en línea	Grupo de Trabajo sobre Transformación Digital y Economía Digital (Colombia)	No se aplica

ÁREA DE ACCIÓN 7. GOBERNANZA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
23. Promover una perspectiva integral de igualdad de género en las políticas públicas de desarrollo digital, asegurando el pleno acceso y uso de las TIC a las mujeres y niñas, además del impulso de su participación y liderazgo en espacios públicos y privados de decisión	23.1 Promover actividades que hagan visibles historias de liderazgo y modelos a seguir de mujeres y niñas en el ámbito de las TIC	Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet y de la Sociedad de la Información (Argentina y Brasil)	No se aplica
	23.2 Participar en iniciativas en curso o por desarrollarse, relacionadas con la participación de mujeres y niñas en las TIC		No se aplica
24. Prevenir y combatir el cibercrimen mediante políticas públicas y estrategias de seguridad digital, el desarrollo y/o establecimiento de marcos normativos, el fortalecimiento de capacidades y la coordinación local, regional e internacional entre equipos de respuesta a incidentes informáticos	24.1 Promover actividades de creación de capacidades y difusión de información en la región en relación con el combate a la ciberdelincuencia		No se aplica
	24.2 Participar en iniciativas en curso o por desarrollarse, relacionadas con la concientización y la educación sobre la ciberdelincuencia		No se aplica
25. Promover la participación de los países de América Latina y el Caribe en los procesos de gobernanza de Internet, reforzando los mecanismos regionales, fortaleciendo capacidades y promoviendo sinergias, y fomentar el desarrollo de espacios de diálogo y mecanismos nacionales de múltiples partes interesadas	25.1 Crear un espacio de intercambio de información, coordinación a nivel regional, para la elaboración de posiciones comunes, creación de capacidades y diálogo entre los países de la región sobre temas relacionados con la gobernanza de Internet		No se aplica
26. Fortalecer la institucionalidad de las entidades responsables de diseñar, implementar, dar seguimiento y continuidad a las políticas públicas de transformación digital y las agendas digitales nacionales, y promover la articulación y participación de las distintas partes interesadas en el desarrollo de estas políticas	26.1 Promover actividades relacionadas con el conocimiento de nuevos modelos institucionales, como el de múltiples partes interesadas y gobierno abierto, entre otros		No se aplica
	26.2 Intercambiar experiencias de la aplicación a nivel nacional o regional de alguno de los nuevos modelos institucionales, como el de múltiples partes interesadas y gobierno abierto, entre otras		No se aplica

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
27. Promover la coherencia normativa y coordinación regional para la efectividad de las políticas mediante la adopción de estándares abiertos y la neutralidad tecnológica con la participación y corresponsabilidad de los distintos actores del ecosistema digital	27.1 Coordinar un espacio de diálogo presencial sobre aspectos normativos de la sociedad de la información en la región		Subgrupo de Marco Normativo
28. Coordinar acciones orientadas a garantizar la privacidad, la protección de datos personales, la defensa del consumidor en línea, el acceso a la información pública y la libertad de expresión, en el entorno digital, evitando el uso indebido y no autorizado de los datos, y fortaleciendo los mecanismos de colaboración entre las autoridades competentes de la región			
29. Mejorar la medición de la transformación digital y la economía digital reforzando los procesos de recolección de datos para las estadísticas oficiales que incluya el uso de tecnologías avanzadas y el fortalecimiento y armonización de marcos comunes de indicadores y su monitoreo a través de observatorios sobre la sociedad de la información	29.1 Realizar estudios y fomentar la cooperación sobre nuevas metodologías para la medición de la transformación digital y que consideren el uso de la analítica de grandes datos, además de identificar indicadores para el seguimiento de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020) <ul style="list-style-type: none"> – Estudio sobre la aplicación de nuevas metodologías y uso de la analítica de grandes datos para la medición de la economía digital – Lista de indicadores para el monitoreo de la Agenda Digital eLAC2020 		CEPAL

Objetivo	Actividades	Responsable	Corresponsable
30. Fortalecer la cooperación regional como un mecanismo esencial para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos de la región en materia de la sociedad de la información	30.1 Alentar programas de capacitación a funcionarios públicos sobre el ecosistema digital – Programa de Capacitación en Ecosistema Digital (CE-Digital) – Escuela de Verano anual sobre nuevas tecnologías		Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), CEPAL y GSMA